

# Competitividad al día

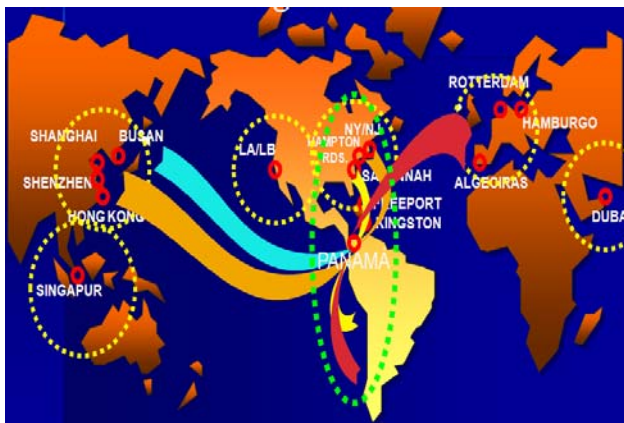
El siguiente boletín está basado en la presentación del Licdo. Roberto Henríquez, Ministro de Comercio e Industrias, en la sesión plenaria del 4to. Foro Nacional para la Competitividad, celebrado el pasado 19 de noviembre de 2009.

## Estrategias e Iniciativas para mejorar la Competitividad

Panamá ha realizado en años recientes importantes avances para alcanzar sus metas, sin embargo, es necesario incrementar aún más la ejecución de políticas públicas que mejoren la competitividad del país en el mercado mundial, a través de mejoras en la eficiencia de los sectores productivos, en el funcionamiento de las instituciones públicas y la adecuación de las infraestructuras.

El Ministro de Comercio e Industria (MICI), en su presentación, acentuó la importancia de mejorar las ventajas comparativas y competitivas del país, señalando que gracias a las ventajas comparativas en el área de puertos y logística, Panamá se ha convertido recientemente en uno de los principales centros logísticos de las Américas. La presencia de modernas instalaciones portuarias en los litorales Atlántico y Pacífico, el ferrocarril interoceánico y el hub aéreo regional, ha logrado que nuestro país ocupe una posición privilegiada en el Comercio Transfronterizo (ver gráfico 1 y 2).

**Gráfico 1: Principales Centros logísticos y su conectividad con Panamá**



Fuente: Asesores Estratégicos.

**Gráfico 2: Hub de la Compañía Panameña de Aviación (COPA)**



Fuente: Asesores Estratégicos.

El MICI ha desarrollado diversas iniciativas para mejorar la productividad y competitividad de nuestro país. Se han hecho esfuerzos para reducir el número de días requeridos para importar y exportar, por ejemplo, con la Ventanilla Única de Comercio Exterior y la creación de un Sistema Nacional de Fomento Empresarial, el cual se concentrará en apoyar a la micro y pequeña empresa mediante el acceso a recursos financieros y no financieros. Adicionalmente, el Gobierno Nacional está desarrollando el programa de apoyo a la inclusión económica del sector informal, con la cooperación del MEF, el BID y el CNC, permitiendo al sector obtener acceso a facilidades bancarias y de crédito, formalizando las actividades y mejorando su competitividad.

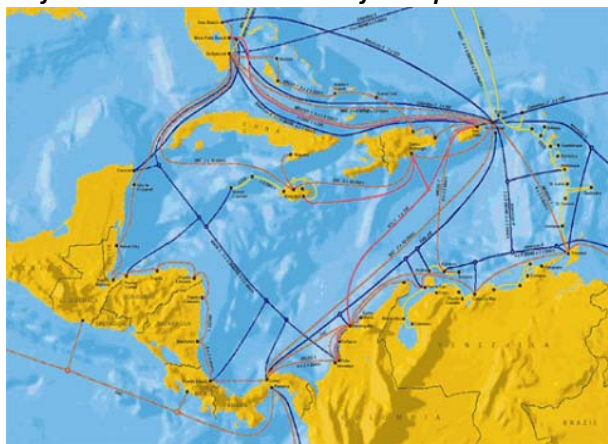
La reciente ley de fomento industrial busca mejorar las ventajas comparativas de Panamá estimulando a las micro, pequeñas y medianas empresas del sector industrial, manufacturero, agroindustrial y de productos marinos, a través de un subsidio de 25% a 35% en inversiones productivas para la ampliación de plantas, actividades de investigación, desarrollo, capacitación del recurso humano, ampliación de la mano de obra e inversiones en los sistemas de gestión de calidad y normas ambientales.

Entre las estrategias planteadas por el MICI para el desarrollo de una buena infraestructura, se ha planteado la construcción del metro en la ciudad de Panamá, así como también la ampliación de la Cinta

Costera, construcción, terminación de la autopista Panamá-Colón y rehabilitación de carreteras nuevas, entre otras.

La adopción de nueva tecnología es un elemento muy importante para mejorar la productividad de las industrias, ya que proporciona mayor eficiencia en las actividades. Las tecnologías de la información y comunicación se han convertido en componentes de infraestructura esenciales en los procesos y actividades en todos los sectores económicos. Los cables submarinos de fibra óptica en Panamá permiten la incorporación de nuevas tecnologías con aplicaciones de banda ancha de altísima velocidad (ver gráfico 3).

**Gráfico 3: Cables submarinos de fibra óptica**



Fuente: Asesores Estratégicos.

Entre las iniciativas que el MICI planea implementar para ofrecer a la población servicios más ágiles y personalizados y fomentar la transparencia, está la firma electrónica, la cual se está desarrollando a través de la Dirección Regional de Comercio Electrónico junto con la Secretaría de Innovación. Esto permitirá al Gobierno Nacional lograr una mayor rapidez y eficiencia en sus procesos, disminución de sus costos operativos y mejor utilización de las inversiones tecnológicas. Adicionalmente, se establecerá una red nacional de acceso universal a internet, que incluye en su primera etapa el servicio gratuito de conexión a internet en más de 500 puntos de 11 ciudades del territorio nacional, con mayor concentración de público, como escuelas, parques, bibliotecas, gimnasios

comunitarios, sitios municipales, gubernamentales, entre otros.

En los procesos relacionados con la exportación de bienes, también se incluirán nuevos sistemas de tecnología, como el nuevo Sistema Informático de Gestión Aduanera (SIGA), que es una aplicación informática correspondiente a la actualización del Sistema de Información de Comercio Exterior (SICE).

Entre las estrategias planteadas para mejorar la competitividad de nuestro país, se encuentra lograr una mayor eficiencia en los mercados, lo cual podrá llevarse a cabo facilitando la competencia de mercado, con esquemas tributarios más eficientes, menores barreras de entrada y una apertura económica que incentive la mayor captación de inversión extranjera directa. Para lograr este propósito, el MICI creará Panamá Invest, una dirección operacional, que fungirá como agencia para la atracción de inversiones y la ventanilla única para empresas extranjeras e inversionistas.

El propósito fundamental de Panamá Invest es proveer de manera confidencial y profesional toda la asesoría requerida a potenciales inversionistas y compañías que busquen establecerse en Panamá. Uno de los canales para lograrlo es crear y ofrecer una base de datos y red de contactos que incluirá los actores públicos y privados de mayor incidencia sobre la formación de capital en Panamá, con la finalidad de proveer soporte para el

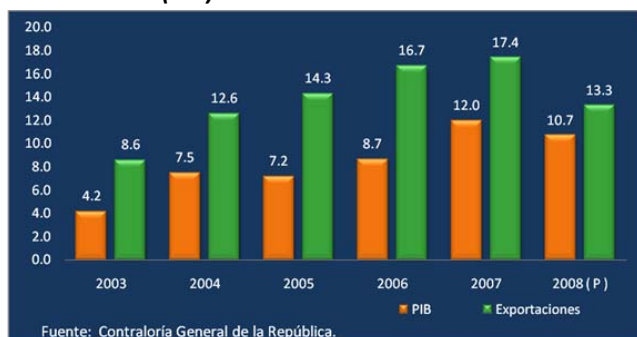
establecimiento de operaciones y negocios de capital extranjero de manera satisfactoria. De esta manera se preserva y promueve un clima favorable para las inversiones.

Al contar nuestro país con un mercado domestico limitado, se hace necesario las transacciones económicas con el resto del mundo, es por esa razón que la apertura económica del país es un factor de mucha importancia en el

crecimiento, viéndose beneficiado con menores barreras para el comercio (ver gráfico 4).

**Entre las estrategias planteadas para mejorar la competitividad de nuestro país se encuentra lograr una mayor eficiencia en los mercados, lo cual podrá llevarse a cabo facilitando la competencia de mercado, con esquemas tributarios más eficientes, menores barreras de entrada y una apertura económica que incentive la mayor captación de inversión extranjera directa.**

**Gráfico 4: Crecimiento de las Exportaciones y Producto Interno Bruto (PIB)**



El MICI con el fin de estimular la inversión extranjera directa y el comercio transfronterizo aprobó que todo extranjero de cualquier nacionalidad que posea una visa múltiple debidamente expedida por los EE.UU., Australia, Canadá, el Reino Unido y cualquiera de los Estados que conforman la Unión Europea, que haya sido utilizada al menos una vez, podrá ingresar al territorio nacional sin requerimiento alguno de visas por parte de las autoridades panameñas. De igual manera se han adelantado esfuerzos para formalizar acuerdos regionales de libre comercio entre Panamá y otros países, con el objetivo de ampliar las fronteras comerciales del país, mejorando así su competitividad.

***Una administración pública orientada a reducir la burocracia y las trabas administrativas, eliminar la sobre regulación, la corrupción en sus procesos de contratación y otorgamiento de concesiones y fomentar la transparencia, fortalece de manera importante nuestras instituciones y mejora de manera concreta la competitividad del país.***

Mejorar la calidad de las instituciones es otro factor de importancia, debido a que la calidad del marco legal y administrativo influye de manera importante sobre la competitividad y el crecimiento económico. Además, que tiene un efecto multiplicador al influir positivamente en las decisiones de inversión y en la organización de la producción. Una administración pública orientada a reducir la burocracia y las trabas administrativas, eliminar la sobre regulación, la corrupción en sus procesos de contratación y otorgamiento de concesiones y fomentar la transparencia, fortalece de manera importante nuestras instituciones y mejora de manera concreta la competitividad del país.

**Conclusiones**

La mayoría de los cambios requeridos para mejorar la competitividad del país son de naturaleza estructural y requieren de una formulación de políticas públicas con objetivos a mediano y largo plazo. Es por esta razón que el MICI se encuentra coordinando esfuerzos con otras instituciones del Estado para utilizar los recursos de la forma más eficiente, implementando reformas estructurales que mejoren la competitividad, en infraestructura, en instituciones, en eficiencia y tamaño de mercado y en adopción de nuevas tecnologías.

A pesar de haber realizado grandes e importantes avances en materia de competitividad, como alcanzar una estabilidad macroeconómica, contar con el centro financiero más importante de la región, entre otros, aún debemos dirigir esfuerzos para fortalecer las instituciones y mejorar la calidad de la infraestructura como requisitos básicos para la búsqueda de la eficiencia y consecuente mejora sostenible de la competitividad.

**Competitividad al día** es producido por la Unidad de Monitoreo y Análisis de la Competitividad (UMAC) del Centro Nacional de Competitividad (CNC) Panamá, Rep. de Panamá, como un aporte a la concienciación nacional sobre la importancia, métodos y cultura de la competitividad.

